

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ y Carlos ROJAS GARCÍA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El campo de adiestramiento del Retín está bajo responsabilidad del Ejército de Tierra, que debe garantizar la protección tecnológica de la instalación. La ciber defensa es un elemento clave en un contexto en el que proveedores extranjeros plantean riesgos.

- ¿Qué planes específicos de ciber defensa aplica el Ejército de Tierra en el Retín para protegerlo frente a tecnologías de riesgo?
- ¿Se realizan simulacros de ciberataques en el Retín como parte del adiestramiento?
- ¿Se ha reforzado la dotación de personal de ciberseguridad en estas instalaciones?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL